VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

PROPONENTE UBICADO EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA FORMACION ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA EN EL CIMI, VIGENCIA 2026.**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$11.479.335**	
PROPONENTE	**TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de un (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe ser igual al objeto del proceso a contratar (COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA CONSTRUCCION). Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos	NO CUMPLE	Aporta CERTIFICACION de una empresa diferente al proponente. Objeto: Cumple Valor: Cumple No aporta copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes de acuerdo con la Nota 1.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	NO CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**SUBSANAR**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO	INSTRUCTOR PLACA HUELLAS	TECNICA	

PROPONENTE UBICADO EN EL SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA FORMACION ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA EN EL CIMI, VIGENCIA 2026.**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$12.950.496**	
PROPONENTE	**LUIS IGNACION BALAGUERA ORTIZ**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de un (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe ser igual al objeto del proceso a contratar (COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA CONSTRUCCION). Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad	NO CUMPLE	No aporta CERTIFICACION Objeto: No Cumple Valor: Cumple No aporta copia de la minuta respectiva

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	NO CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**SUBSANAR**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO	INSTRUCTOR PLACA HUELLAS	TECNICA	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

PROPONENTE UBICADO EN EL TERCER ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA FORMACION ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA EN EL CIMI, VIGENCIA 2026.**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$13.940.000**	
PROPONENTE	**GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER S.A.S.**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de un (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe ser igual al objeto del proceso a contratar (COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA CONSTRUCCION). Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos	CUMPLE	Aporta CERTIFICACION Objeto: Cumple Valor: Cumple Cumple de acuerdo con la Nota 5.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**HABILITADO**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO	INSTRUCTOR PLACA HUELLAS	TECNICA	

PROPONENTE UBICADO EN EL CUARTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA FORMACION ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA EN EL CIMI, VIGENCIA 2026.**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$14.554.250**	
PROPONENTE	**HERRAMIENATAS INDUSTRIALES S.A.S.**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de un (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe ser igual al objeto del proceso a contratar (COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA CONSTRUCCION). Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:	CUMPLE	Aporta CERTIFICACION Contrato 2677 del 12 de diciembre de 2017. Objeto: Cumple Valor: Cumple Cumple de acuerdo con la Nota 5.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

• Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**HABILITADO**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO	INSTRUCTOR PLACA HUELLAS	TECNICA	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

PROPONENTE UBICADO EN EL QUINTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA FORMACION ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA EN EL CIMI, VIGENCIA 2026.**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$14.869.000**	
PROPONENTE	**LUOS SCRAP DISTRIBUCIONES S.A.S.**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de un (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe ser igual al objeto del proceso a contratar (COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA CONSTRUCCION). Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el	NO CUMPLE	Aporta CERTIFICACION de una persona natural no del proponente. Objeto: Cumple Valor: Cumple No aporta copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes de acuerdo con la Nota 1.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	NO CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**SUBSANAR**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO	INSTRUCTOR PLACA HUELLAS	TECNICA	

PROPONENTE UBICADO EN EL SEXTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA FORMACION ESPECIAL CAMPESINA PLACA HUELLA EN EL CIMI, VIGENCIA 2026.**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$15.187.423**	
PROPONENTE	**ANITEC S.A.S.**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de un (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe ser igual al objeto del proceso a contratar (COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA CONSTRUCCION). Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:		Aporta CERTIFICACION de una empresa diferente al proponente.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 24 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0038-2026	

• Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).	NO CUMPLE	Objeto: Cumple Valor: Cumple
OBSERVACIONES:	NO CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**SUBSANAR**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO	INSTRUCTOR PLACA HUELLAS	TECNICA	